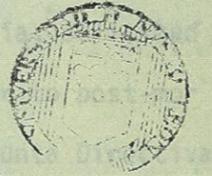


SEGUNDA CONVOCATORIA

El día 9 del mismo mes de Junio (1980), previo recordatorio enviado a los Consejeros, se reunieron a las 11:00 horas en el salón de actos de la Torre de Rectoría, Dr. Alfredo Piñero de la Presidencia, para poner a discusión la continuación de la asamblea para que los acuerdos que se tomaron sean representativos dado que entre los asuntos a tratar está la cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la continuación de la sesión extraordinaria iniciada el día 2 de Junio de 1980, para el día lunes 9 de Junio del presente año, a las 10:30 horas, en el salón de actos de la Torre de Rectoría, con el propósito de tratar los puntos del orden del día que quedaron pendientes.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a Junio 5 de 1980.
EL SECRETARIO GENERAL

ING. AGR. OREL DARIO GARCIA RODRIGUEZ



SECRETARIA GENERAL

Nota: Se suplica puntual asistencia.



SEGUNDA CONVOCATORIA

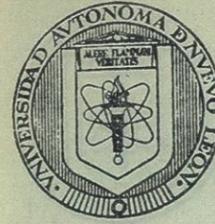
Se cita a los integrantes del H. Consejo Universitario a la continuación de la sesión extraordinaria iniciada el día 2 de Junio de 1980, para el día lunes 9 de Junio del presente año, a las 10:30 horas, en el salón de actos de la Torre de Rectoría, con el propósito de tratar los puntos del orden del día que quedaron pendientes.

"ALERE FLAMMAM VERITATIS"
Monterrey, N.L., a Junio 2 de 1980.
EL SECRETARIO GENERAL



ING. AGR. ORBEL DARIO GARCIA RODRIGUES
SECRETARIO GENERAL

Nota: Se publica puntual asistencia.



El día 9 del mismo mes de Junio (1980), previo recordatorio enviado a los Consejeros, se reunieron a las 11:00 horas en número de 53, por lo que el Rector, Dr. Alfredo Piñeyro quien preside, propone diferir la continuación de la asamblea para que los acuerdos que se tomen sean mas representativos dado que entre los asuntos a tratar está la elaboración de lo que resta del Estatuto General. Proponen algunos Consejeros conceder un término de 15 minutos, al cabo de los cuales se ha reunido un número de 72 y continúan llegando más.

Concede la palabra el Rector al titular del Departamento Jurídico quien procede a dar lectura al primero de los capítulos así como a las observaciones señaladas y antes de proceder con el estudio del proyecto, el Secretario del Consejo señala los asuntos que quedaron pendientes a tratar en el orden del día ya aprobado en la reunión anterior, mencionando los siguientes: algunos casos de la Comisión de Honor y Justicia, de la de Licencias y Nombramientos, de la Legislativa; un informe de Presupuestos y los siguientes Asuntos Generales: información sobre acontecimientos en la Facultad de Psicología; solicitud de las Preparatorias 1 y 3 para que declare maestro emérito post-mortem al Lic. y Profr. Roger Pompa Pérez; acuerdo de la Junta Directiva de la Facultad de Agronomía de no aceptar al Ing. Ramón García Vázquez como maestro de la misma; comunicación al Consejo de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas sobre adelantos logrados en convenios con el Instituto Nacional de Investigaciones Nucleares; solicitud de la Rectoría para unificar el sistema de pagos de salarios únicamente por nómina general y una petición de permiso que presenta el



Rector al Consejo.

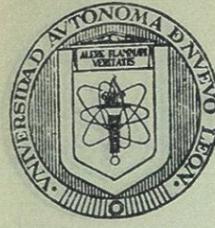
Se inicia con un reporte de la Comisión Académica al que da lectura el Secretario. En este informe se comunica que el Director de la Facultad de Agronomía solicitó el retiro del proyecto de la Licenciatura de Ingeniero Agrónomo con especialidad en Ingeniería Agrícola con el fin de acatar las disposiciones emanadas de esta Comisión y coordinarse con las Facultades de Ingeniería Civil y de Mecánica para poder presentar en un futuro inmediato el proyecto mencionado, con los ajustes y recomendaciones correspondientes. No se hace observación alguna a este asunto y se continúa con los siguientes puntos.

Un informe de la Comisión de Honor y Justicia con relación a la suspensión decretada por la Escuela Preparatoria Industrial Alvaro Obregón a los alumnos Mario Hernández Alanís y Mario Ríos Cantú con motivo de una suplantación que hizo el primero de Mario Ríos Cantú en un examen de Matemáticas I el sábado 31 de Mayo pasado; informa que los alumnos fueron citados y después de ser escuchados la Comisión dictaminó lo siguiente:

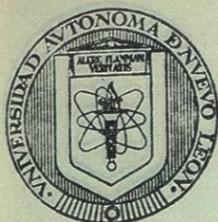
223-4-79/80. "Expulsión definitiva de la Universidad al alumno Mario Ríos Cantú y la suspensión por un año al alumno Mario Hernández Alanís por considerárseles culpables en el fraude académico de que se les acusa". Se pone a votación si se apoya o ratifica este dictamen, acordándose en este sentido por 69 votos contra dos y tres abstenciones.

c).- Informe de la Comisión de Licencias y Nombramientos.-

Una solicitud de licencia del Dr. Jesús Cavazos Longoria de la Preparatoria No. 11 de Cerralvo, para una ampliación de la licencia concedida el 29 de Enero del año en curso que expiraba el día 2 de Abril



- 224-4-79/80. de este mismo año. Se autoriza la ampliación de la licencia, por un período de seis meses, sin goce de sueldo, -hasta Octubre 2 de 1980-. Solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Enfermería para la
- 225-4-79/80. ratificación de nombramientos de los nuevos maestros. Se autoriza la ratificación, con la aclaración de que se integre al expediente el número de horas, de los siguientes maestros:
- Lic. Izaac Fabián Carranza
 - Lic. Lucio Rodríguez Aguilar
 - Lic. Raúl González Franco
 - Lic. Santa Angelita Luna López
 - Lic. Jesús Manuel Esquivias Morales
 - Lic. Fidel Villarreal Villarreal
 - Lic. Gabino Hernández Villarreal
 - Lic. Juan Manuel Martínez Maldonado
 - Lic. Ma. de Jesús García Garza
 - Lic. Ma. del Refugio Durán López
- Una solicitud de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de un permiso sin goce de sueldo por seis meses, -de Marzo 10. a Agosto 31- para el Ing. Raúl Mario Montemayor Martínez. Se autoriza el permiso ya
- 226-4-79/80. aprobado por la Junta Directiva de la Facultad. Este dictamen fué ratificado por el Consejo.
- Una solicitud del Biól. Raúl Díaz Moreno, de la Facultad de Ciencias
- 227-4-79/80. Biológicas sobre ampliación o prórroga de un permiso. No procede por no existir antecedentes del permiso que se dice haber sido otorgado, existiendo por otra parte el dato del Departamento de Personal de que laboró del 10. de Junio de 1973 al 10. de Octubre de 1978.
- Una solicitud del Dr. Juan Segura Luna, de la Facultad de Biología,
- 228-4-79/80. sobre irregularidades en el nombramiento. No procede. Por el informe que se tiene en el Departamento de Personal labora como maestro por



- 224-4-79/80. de este mismo año. Se autoriza la ampliación de la licencia, por un periodo de seis meses, sin goce de sueldo, hasta Octubre 5 de 1980. Solicitud de la Junta Directiva de la Facultad de Enfermería para la ratificación de nombramientos de los nuevos maestros. Se autoriza la ratificación, con la aclaración de que se integre al expediente el número de horas, de los siguientes maestros:
- Lic. Isaac Fabián Carranza
 - Lic. Lucio Rodríguez Aguilar
 - Lic. Raúl González Franco
 - Lic. Santa Angélica Luna López
 - Lic. Jesús Manuel Escobillas Morales
 - Lic. Fidel Villarreal Villarreal
 - Lic. Gabino Hernández Villarreal
 - Lic. Juan Manuel Martínez Maldonado
 - Lic. Ma. de Jesús García Garza
 - Lic. Ma. del Refugio Durán López
- Una solicitud de la Facultad de Ciencias Físico-Matemáticas de un permiso sin goce de sueldo por seis meses, -de Marzo 10. a Agosto 31- para el Ing. Raúl Mario Montemayor Martínez. Se autoriza el permiso ya aprobado por la Junta Directiva de la Facultad. Este dictamen fue ratificado por el Consejo.
- Una solicitud del Biol. Raúl Díaz Moreno, de la Facultad de Ciencias Biológicas sobre ampliación o prórroga de un permiso. No procede por no existir antecedentes del permiso que se dice haber sido otorgado, existiendo por otra parte el dato del Departamento de Personal de que laboró del 10. de Junio de 1973 al 10. de Octubre de 1978.
- Una solicitud del Dr. Juan Segura Luna, de la Facultad de Biología, sobre irregularidades en el nombramiento. No procede. Por el informe que se tiene en el Departamento de Personal labora como maestro por horas desde septiembre 10. de 1979 y que el resto de las causas o irregularidades que señala son de la incumbencia de la Junta Directiva de la Facultad.
- Una solicitud de la Facultad de Trabajo Social sobre una licencia para la Lic. Enedina Ortega Gutiérrez, por un año a partir de Abril de 1980, sin goce de sueldo. Se autoriza la licencia la cual ya fué aprobada por la Junta Directiva de la Facultad.
- 230-4-79/80. Una solicitud de licencia con goce de sueldo para el Biol. Efraín Montes Villarreal, de la Facultad de Medicina, por un término de tres años, a partir del 10. de Junio de 1980 con objeto de efectuar estudios de Toxicología Industrial en la Universidad de Texas.
- En sesión celebrada por el H. Consejo Universitario el día 3 de Noviembre de 1977, se fijaron los lineamientos para el nombramiento de los Directores de las diferentes Facultades y Escuelas, el cual es el siguiente:
- Todos los anteriores dictámenes de la Comisión de Licencias y Nombramientos fueron ratificados por 68 votos después de una aclaración al Ing. Rafael Serna respecto a las licencias concedidas con goce de sueldo.
- 231-4-79/80. d).- Comisión Legislativa.- Informa el Secretario que existe un acuerdo de esta Comisión, con relación a un Proyecto de Reglamento Interno presentado por la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales. La Comisión aprobó el Reglamento después de haberse realizado algunas modificaciones propuestas por la misma Comisión. Fué puesto a votación este dictamen y el Consejo lo ratificó por 74 votos con 1 abstención. El proyecto, las modificaciones propuestas y el acuerdo de la Comisión Legislativa quedan en los archivos de la Secretaría del Consejo.

Por otra parte informa el Secretario de los siguientes proyectos